



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



RIBA 

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 01 DE CONSEJO DE FACULTAD**  
**DE FECHA 24-02-16**

Siendo las doce y quince de la mañana del veinticuatro de febrero del dos mil dieciséis, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo UNP, se reunió el Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Dr. Arq. ADOLFO ALEJANDRO GARAY CASTILLO, Decano de la FAU-UNP, con la asistencia de los señores: Dr. Arq. LEOPOLDO A. VILLACORTA ICOCHEA, miembro; Arq. JUAN CARLOS FONG CASTELLANO, miembro; Arq. A. ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ,

Participó en calidad de Secretaria Académica de la FAU-UNP la Dra. Arq. CECILIA E. QUINTANA GUTIÉRREZ.

No justificó su inasistencia el Arq. MIGUEL A. ADRIANZÉN HUANCAS, M.Sc.

Justificó su inasistencia, el Dr. A. DAVID CHOQUEHUANCA PANTA, por encontrarse en una comisión de servicios en el MEF-Lima.

Justificó su inasistencia el Ing. MANUEL G. SANDOVAL JUÁREZ, por encontrarse realizando una exposición en el Gobierno Regional.

Comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano declaró instalado el Consejo de Facultad, disponiendo el inicio de la sesión.

El señor decano somete a consideración del Consejo de Facultad la aprobación del Acta N° 02-CF-SO-2015, de fecha 21 de Octubre del 2015.

Se aprueba el Acta N° 02-CF-SO-2015 de fecha 21-10-15.

**SECCION DESPACHO**

1. Resolución de Consejo Universitario N° 0767-CU-2015 de fecha 23-11-15, respecto a la ratificación y ascenso a la categoría de Profesor Asociado a T.C. de la Arq. Cecilia Esperanza Quintana Gutiérrez.
2. Carta de fecha 26-12-15, que presenta la Dra. Arq. Inés Claux Carriquiry, alcanzando el texto "Acerca de la didáctica del Diseño Arquitectónico", que desarrolló durante su licencia por año sabático – 2015, concedida mediante Resolución de Consejo Universitario N° 124-CU-2015 de fecha 23 de marzo del 2015.
3. Visita RIBA mes de julio 2017 para la evaluación con fines de ratificación de la Acreditación Internacional.
4. Revista Creamos.
5. Traslado Interno.
6. Programación y Carga Académica Cursos de Nivelación – Verano 2016-0.
7. Programación y Carga Académica Semestre Académico 2016-1.
8. Oficio N° 001-UNP-FAU-CI/2016, recepcionado con fecha 09-02-16, mediante el cual el Coordinador de la Comisión de Investigación FAU-UNP, presenta la propuesta de docentes para la conformación de los Jurados Ad-Hoc de los tesisistas participantes del PRADET Versión I-FAU-UNP.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



RIBA 

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

**Solicitudes de Reingreso**

9. Solicitud presentada por el ex alumno Christian Oliver Rosales Michilot, con N° de Registro 1527, de fecha 04 de diciembre del 2015, se adjunta Informe e Historial Académico.
10. Solicitud presentado por el ex alumno José Nogueira Torres, con N° de Registro 310, de fecha 12 de febrero del 2016, se adjunta Informe e Historial Académico.

**Resoluciones de aprobación de Grado Académico de Bachiller con cargo a rendir cuenta a Consejo de Facultad**

11. Con Resolución de Decanato N° 008-2016-UNP-FAU de fecha 14-01-16 se aprobó el siguiente expediente de Grado Académico de Bachiller:

Expediente N° 008206-0101-15-8, de fecha 30 de diciembre de 2015, del alumno **TALLEDO POICON LEONARDO ALEJANDRO**. El expediente cuenta con el Informe Académico y Constancia de Egresado, expedido por la Secretaría Académica.

12. Con Resolución de Decanato N° 010-2016-UNP-FAU de fecha 25-01-16 se aprobó el siguiente expediente de Grado Académico de Bachiller:

Expediente N° 000247-0101-16-4, de fecha 13 de enero de 2016, del alumno **VILCHEZ RAMOS JULIO CESAR**. El expediente cuenta con el Informe Académico y Constancia de Egresado, expedido por la Secretaría Académica.

13. Con Resolución de Decanato N° 011-2016-UNP-FAU de fecha 25-01-16 se aprobó el siguiente expediente de Grado Académico de Bachiller:

Expediente N° 000237-0101-16-8, de fecha 13 de enero de 2016, del alumno **VARILLAS TRELLES LUIS FELIPE**. El expediente cuenta con el Informe Académico y Constancia de Egresado, expedido por la Secretaría Académica.

14. Con Resolución de Decanato N° 012-2016-UNP-FAU de fecha 25-01-16 se aprobó el siguiente expediente de Grado Académico de Bachiller:

Expediente N° 000248-0101-16-1, de fecha 13 de enero de 2016, del alumno **NIZAMA BAUTISTA ARMANDO**. El expediente cuenta con el Informe Académico y Constancia de Egresado, expedido por la Secretaría Académica.

15. Con Resolución de Decanato N° 013-2016-UNP-FAU de fecha 18-02-16 se aprobaron los siguientes expedientes de Grado Académico de Bachiller:

- Expediente N° 000616-0101-16-8, de fecha 04 de febrero de 2016, de la alumna **CHAVEZ MORALES-LEYGRIZ MADALEYNI**. El expediente cuenta con el Informe Académico y Constancia de Egresado, expedido por la Secretaría Académica.

- Expediente N° 000833-0101-16-8, de fecha 11 de febrero de 2016, de la alumna **PUMAYALLA SILVA ROSANA DEL CARMEN**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado, expedido por la Secretaría Académica.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



RIBA 

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

- Expediente N° 000877-0101-16-7, de fecha 12 de febrero de 2016, del alumno **ALVARADO CAMIZAN CLAUDIA MARIA**. El expediente cuenta con el Informe Académico y Constancia de Egresado, expedido por la Secretaría Académica.
- Expediente N° 000919-0101-16-2, de fecha 16 de febrero de 2016, del alumno **LÓPEZ SANDOVAL-ELVIS DANIEL**. El expediente cuenta con el Informe Académico y Constancia de Egresado, expedido por la Secretaría Académica.

**SECCIÓN INFORMES**

1. El Dr. Arq. Adolfo A. Garay Castillo, informa que con fechas 02-12-15, 27-01-16 y 17-02-16 se convocó a sesión de Consejo de Facultad, pero por falta de quórum no se realizaron, también se convocó con fecha 23-02-16, pero por tener que asistir a reuniones convocadas por el señor Rector, en el mismo día y de asistencia obligatoria, referentes al Plan Operativo Institucional, se reprogramó para esta fecha 24-02-16.
  2. El Dr. Arq. Leopoldo A. Villacorta Icochea, informa que está suscitándose un problema en cuanto al pago del PRADET, que han pasado tres meses, que hay una incomodidad en el personal docente y de apoyo del PRADET. Solicita se dé a conocer esta preocupación y se le sustente al señor Rector para que se haga la coordinación a fin de que se pague cuanto antes.
  3. El Dr. Arq. Adolfo A. Garay Castillo, informa que ya están como puntos de agenda para Consejo Universitario el pago de los tres docentes y la aprobación del presupuesto del PRADET.
  4. El Arq. Alejandro González Cortez informa que el Asesor del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura, Econ. Oscar Ibañez Talledo, nos ha solicitado la investigación sobre Monumentos Históricos de Piura realizada por alumnos de Historia de la Arquitectura III a cargo del Arq. Leopoldo Villacorta Icochea, que se ha propuesto la firma de un convenio entre la FAU, la Municipalidad Provincial de Piura y el Ministerio de Cultura.
- El Dr. Arq. Leopoldo A. Villacorta Icochea, manifiesta que la idea es que nuestra Facultad brinde la parte de la investigación, la Municipalidad se encarga del tema de presupuesto y el Ministerio de Cultura de la parte legal que permita acceder a los monumentos arquitectónicos
  - El Arq. Alejandro González Cortez, manifiesta que como punto de partida que ya existe un convenio marco entre la UNP y la Municipalidad provincial de Piura, que haríamos un convenio específico, que se va a hacer el seguimiento al documento que se ha presentado en la Municipalidad.

**ORDEN DEL DÍA**

Luego de los debates y votación correspondientes, el Consejo de Facultad adoptó los acuerdos siguientes:

**DESPACHO**

01-SO-01-16 Resolución de Consejo Universitario N° 0767-CU-2015 de fecha 23-11-15, respecto a la ratificación y ascenso a la categoría de Profesor Asociado a T.C. de la Dr. Arq. Cecilia Esperanza Quintana Gutiérrez.

- El Dr. Arq. Adolfo A. Garay Castillo, indica que la Arq. Quintana mediante la resolución indicada está ascendiendo a la categoría de Profesor Asociado, con lo cual de acuerdo a





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

Lo establecido en el Estatuto de la UNP, genera vacancia como delegada docente a Consejo de Facultad, ya que su participación ha sido como Profesor Auxiliar.

- El Arq. Juan Carlos Fong Castellano, manifiesta que el problema es hacer quórum, que ahora son 07 miembros y con los cuatro que han llegado hacemos quórum.
- El Arq. Alejandro González Cortez, indica que habría que analizar la situación.

ACUERDO: "ENCARGA AL ARQ. ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ PRESENTE UNA PROPUESTA DE LA NUEVA CONFORMACIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD, CONSIDERANDO LA VACANCIA DE LA DRA. ARQ. CECILIA QUINTANA GUTIÉRREZ COMO DELEGADA DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR Y LAS INASISTENCIAS DE ALGUNOS MIEMBROS".

02-SO-01-16 Carta de fecha 26-12-15, que presenta la Dra. Arq. Inés Claux Carriquiry, alcanzando el texto "Acerca de la didáctica del Diseño Arquitectónico", que desarrolló durante su licencia por año sabático – 2015, concedida mediante Resolución de Consejo Universitario N° 124-CU-2015 de fecha 23 de marzo del 2015.

ACUERDO: "TRAMITAR ANTE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO EL TEXTO: "ACERCA DE LA DIDÁCTICA DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO, PARA QUE SE TOMA EN CUENTA EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO DESARROLLADO DURANTE EL AÑO SABÁTICO 2015, CONCEDIDO A LA DRA. ARQ. INÉS CLAUX CARRIQUIRY"

03-SO-01-16 Visita RIBA mes de julio 2017 para la evaluación con fines de ratificación de la Acreditación Internacional.

- El Dr. Arq. Adolfo A. Garay Castillo manifiesta que ha recibido por unanimidad el respaldo del Consejo Universitario. Asimismo, que el día jueves 11 de febrero se recibió en la FAU la visita del señor Rector y Decanos, y realizaron un recorrido por todas las instalaciones y se vio la necesidad de la construcción de la ampliación de la FAU, que ya se tiene los planos de obra, que él ha nombrado al Arq. Gustavo Chuecas Wong como representante de la FAU, ya que es el autor del diseño, esperando que el RIBA nos encuentre con más infraestructura".

ACUERDO: "SE TOMÓ CONOCIMIENTO".

04-SO-01-16 Revista Creamos.

ACUERDO: "TRATAR ESTE PUNTO EN LA PROXIMA SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD, CON LA PARTICIPACIÓN DEL ARQ. MIGUEL ADRIANZÉN HUANCAS, M.SC., EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE LA REVISTA".

05-SO-01-16 Traslado Interno

ACUERDO: "1. APROBAR EN NUEVE EL NÚMERO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE TRASLADO INTERNO 2016. 2. CONFORMAR LA COMISIÓN PARA EL PROCESO DE TRASLADO INTERNO 2016, LA MISMA QUE ESTARÁ INTEGRADA POR EL DR. ARQ. ADOLFO GARAY CASTILLO, DECANO Y ARQ. ALEJANDRO GONZALEZ CORTEZ, JEFE DE DPTO. ACAD. DE ARQUITECTURA".

06-SO-01-16 Programación y Carga Académica Cursos de Nivelación – Verano 2016-0.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



**RIBA**

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
 POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

ACUERDO: "APROBAR EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN LA PROGRAMACIÓN Y CARGA ACADÉMICA CURSOS DE NIVELACIÓN – VERANO 2016-0".

07-SO-01-16 Programación y Carga Académica Semestre Académico 2016-1.

- El Arq. Alejandro González Cortez, manifiesta que la carga estaría sujeta a cambios, que ha recibido un documento de la Arq. Nelly Vicuña que va a hacer este año uso de año sabático, que el Arq. Julio Ruiz, ha manifestado que no puede participar este semestre.

ACUERDO: "1. APROBAR LA CARGA ACADÉMICA PRELIMINAR CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-1, QUE PRESENTA EL JEFE (E) DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARQUITECTURA. 2) CONFORMAR LA COMISIÓN EVALUADORA DE CONTRATACIÓN DE DOCENTES EN LA MODALIDAD DE OTROS SERVICIOS DE TERCEROS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-1, INTEGRADA POR: DR. ARQ. ADOLFO GARAY CASTILLO, DECANO DE LA FACULTAD, M.SC. ARQ. MIGUEL ADRIANZÉN HUANCAS, ROFESOR PRINCIPAL Y EL ARQ. ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ, JEFE (E) DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA. 3) LLEVAR A CABO UNA PLENARIA QUE CONCENTRE A LOS DOCENTES DE LA FAU-UNP POR UNO O DOS DÍAS PARA TRATAR TEMAS RELACIONADOS AL DESARROLLO DE LA CURRÍCULA DE NUESTRA FACULTAD PROPONIÉNDOSE REALIZARLA FUERA DE LA FACULTAD ANTES DEL INICIO DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-1. 4) ENCARGAR A AL ARQ. ALEJANDRO GONZALEZ CORTEZ, COMO JEFE (E) DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y AL DR. LEOPOLDO VILLACORTA ICOCHEA, COMO DELEGADO DOCENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD, LA ORGANIZACIÓN DE LA PLENARIA DE DOCENTES MENCIONADA".

08-SO-01-16 Oficio N° 001-UNP-FAU-CI/2016, recepcionado con fecha 09-02-16, mediante el cual el Coordinador de la Comisión de Investigación FAU-UNP, presenta la propuesta de docentes para la conformación de los Jurados Ad-Hoc de los tesis participantes del PRADET Versión I-FAU-UNP.

- El Arq. Alejandro González Cortez, indica que en los grupos 5 y 6 esta propuesta la Arq. Nelly Vicuña, pero ella va a hacer uso de año sabático, entonces se ha coordinado reemplazarla por los Arqts. Adrianzén y Quintana.

ACUERDO: "DESIGNAR A LOS JURADOS AD HOC PARA LAS TESIS DE INVESTIGACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL PRADET VERSIÓN I DE LA FAU-UNP COMO SIGUE:

GRUPO 01 Y 04, ASESORADOS POR EL DR. ARQ. WALTER ORLANDO GUERRERO FRANCO Y VÍCTOR LENIN SOSA SUÁREZ, RESPECTIVAMENTE.

Dra. Arq. MARÍA INÉS CLAUX CARRIQUIRY	- PRESIDENTA
Dra. Arq. CECILIA ESPERANZA QUINTANA GUTIÉRREZ	- SECRETARIA
Arq. GILBERTO ANTONIO VASSALLO COLCHAO	- VOCAL

GRUPO 02 Y 03, ASESORADOS POR EL M.S.C FABIO SAMUEL CARBAJAL BENGOA Y DR. LEOPOLDO AUGUSTO VILLACORTA ICOCHEA, RESPECTIVAMENTE.

Dr. AFRANIO DAVID CHOQUEHUANCA PANTA	- PRESIDENTE
M.Sc. MIGUEL ARÍSTIDES ADRIANZÉN HUANCAS	- SECRETARIO
Arq. RUBÉN LUIS VENTURA EGOÁVIL	- VOCAL

GRUPO 05 ASESORADOS POR EL ARQ. GUSTAVO CHUECAS WONG



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



**RIBA** 

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

Dr. ADOLFO ALEJANDRO GARAY CASTILLO - PRESIDENTE  
M.Sc. MIGUEL ARÍSTIDES ADRIANZÉN HUANCAS - SECRETARIO  
Ing. MANUEL GREGORIO SANDOVAL JUÁREZ - VOCAL

GRUPO 06 ASESORADOS POR EL ARQ. ALBERTO ALEJANDRO GONZALEZ CORTEZ

Dr. ADOLFO ALEJANDRO GARAY CASTILLO - PRESIDENTE  
Dra. CECILIA ESPERANZA QUINTANA GUTIÉRREZ - SECRETARIA  
Ing. MANUEL GREGORIO SANDOVAL JUÁREZ - VOCAL

**DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA**

**Solicitudes de Reingreso**

09-SO-01-16 Solicitud presentada por el ex alumno Christian Oliver Rosales Michilot, con N° de Registro 1527, de fecha 04 de diciembre del 2015, se adjunta Informe e Historial Académico.

"ACUERDO: "APROBAR EL REINGRESO DEL EX ALUMNO CHRISTIAN OLIVER ROSALES MICHILOT EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-1".

10-SO-01-16 Solicitud presentado por el ex alumno José Nogueira Torres, con N° de Registro 310, de fecha 12 de febrero del 2016, se adjunta Informe e Historial Académico.

"ACUERDO: "APROBAR EL REINGRESO DEL EX ALUMNO JOSÉ NOGUEIRA TORRES EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-1".

**Resoluciones de aprobación de Grado Académico de Bachiller con cargo a rendir cuenta a Consejo de Facultad**

11-SO-01-16 Con Resolución de Decanato N° 008-2016-UNP-FAU de fecha 14-01-16 se aprobó el siguiente expediente de Grado Académico de Bachiller:

Expediente N° 008206-0101-15-8, de fecha 30 de diciembre de 2015, del alumno **TALLEDO POICON LEONARDO ALEJANDRO**. El expediente cuenta con el Informe Académico y Constancia de Egresado, expedido por la Secretaría Académica.

12-SO-01-16 Con Resolución de Decanato N° 010-2016-UNP-FAU de fecha 25-01-16 se aprobó el siguiente expediente de Grado Académico de Bachiller:

Expediente N° 000247-0101-16-4, de fecha 13 de enero de 2016, del alumno **VILCHEZ RAMOS JULIO CESAR**. El expediente cuenta con el Informe Académico y Constancia de Egresado, expedido por la Secretaría Académica.

13-SO-01-16 Con Resolución de Decanato N° 011-2016-UNP-FAU de fecha 25-01-16 se aprobó el siguiente expediente de Grado Académico de Bachiller:

Expediente N° 000237-0101-16-8, de fecha 13 de enero de 2016, del alumno **VARILLAS TRELLES LUIS FELIPE**. El expediente cuenta con el Informe Académico y Constancia de Egresado, expedido por la Secretaría Académica.

14-SO-01-16 Con Resolución de Decanato N° 012-2016-UNP-FAU de fecha 25-01-16 se aprobó el siguiente expediente de Grado Académico de Bachiller:





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



RIBA 

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

Expediente N° 000248-0101-16-1, de fecha 13 de enero de 2016, del alumno **NIZAMA BAUTISTA ARMANDO**. El expediente cuenta con el Informe Académico y Constancia de Egresado, expedido por la Secretaría Académica.

15-SO-01-16 Con Resolución de Decanato N° 013-2016-UNP-FAU de fecha 18-02-16 se aprobaron los siguientes expedientes de Grado Académico de Bachiller:

Expediente N° 000616-0101-16-8, de fecha 04 de febrero de 2016, de la alumna **CHAVEZ MORALES-LEYGRIZ MADALEYNI**. El expediente cuenta con el Informe Académico y Constancia de Egresado, expedido por la Secretaría Académica.

Expediente N° 000833-0101-16-8, de fecha 11 de febrero de 2016, de la alumna **PUMAYALLA SILVA ROSANA DEL CARMEN**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado, expedido por la Secretaría Académica.

Expediente N° 000877-0101-16-7, de fecha 12 de febrero de 2016, del alumno **ALVARADO CAMIZAN CLAUDIA MARIA**. El expediente cuenta con el Informe Académico y Constancia de Egresado, expedido por la Secretaría Académica.

Expediente N° 000919-0101-16-2, de fecha 16 de febrero de 2016, del alumno **LÓPEZ SANDOVAL-ELVIS DANIEL**. El expediente cuenta con el Informe Académico y Constancia de Egresado, expedido por la Secretaría Académica.

ACUERDO: "RATIFICAR LAS RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER INDICADAS EN LOS PUNTOS 11 AL 15 DE LA PRESENTE AGENDA".

Siendo las dos y cuarenta y cinco de la tarde y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Decano dio por terminada la presente sesión.

La presente Acta fue aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Facultad del 16 de marzo del 2016.

Dr. Arq. ADOLFO A. GARAY CASTILLO

Dr. Arq. LEOPOLDO A. VILLACORTA ICOCHEA

Arq. JUAN CARLOS FONG CASTELLANO

Arq. A. ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ,

Dra. Arq. CECILIA E. QUINTANA GUTIÉRREZ - Secretaria Académica